



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0007665/2019

VISTO:

11 JUN 2019

El presente expediente por el cual el Sr. Germán LAMBERTI solicita licencia en su cargo de Consejero por el Claustro Estudiantil de la Escuela de Ingeniería en Computación; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el estudiante;

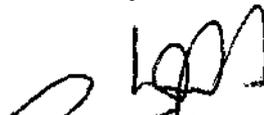
Lo informado por la JUNTA ELECTORAL de esta Facultad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

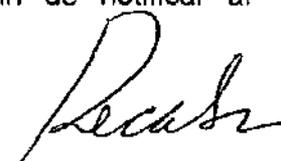
RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia al estudiante Germán LAMBERTI, como Consejero Titular por el Claustro Estudiantil de la Escuela de Ingeniería en Computación.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Junta Electoral, a la Escuela de Ingeniería en Computación a fin de notificar al interesado y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION 1006

EM/ REVISADO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
AREA OPERATIVA
